

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.



Boletín oficial de la Comunidad de Madrid
Consejería de Presidencia, Justicia y
Administración Local

Comunidad de Madrid

Exp.: **A/SER-009585/2024**

RESOLUCIÓN

Registro: **18**

Unidad administrativa:
Boletín oficial de la Comunidad de
Madrid

Resolución de la Gerente del Boletín oficial de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID"**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios titulado **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID"**, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado abreviado, mediante criterio único.

2. Aprobar el gasto por importe de **58.042,16 euros**, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2024	50.145,29 euros
2025	7.896,87 euros

Las anualidades se imputan a la siguiente aplicación presupuestaria:

Imputación presupuestaria:
G/921R/22300

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado abreviado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131, 156 y 159.6 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

A fecha de firma.

LA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2024.04.02 14:08

Fdo.: Ana Isabel Martín Fernández